



Num. 152.

1794.

MERCURIO DE MEXICO

De los Meses de Julio de 1740. 1741. y 1742.



MEXICO, y Julio de 1740.

EL dia dos, y el inmediato tres, se celebrò en esta Corte con las acostumbradas demonstraciones de regocijo la plausible llegada de la noticia de las buenas saludes del Rey Nuestro Señor, y Real Familia, que una Valandra surta el 30. del passado, traxo al Puerto de Vera-Cruz.

El 4. se repicò aqui generalmente á la noticia de la llegada del Excmo. Sr. D. Pedro de Castro Figuerca, y Salazar, Duque de la Conquista, Marques de Gracia Real, Caballero de los Ordenes de Santiago, y Real de San Genaro, Comendador de Castilceras, en el de Calatrava, Capitan General de los Reales exercitos, del supremo Consejo de Guerra, Teniente Coronel de las Reales Guardias de Infanteria Española, Gentil hombre de la Camara-

F

mara-

mara, con entrada de S. M. Siciliana, y de su Consejo de Guerra, quien hallandose nombrado por S. M. Catholica, Virrey Gobernador, y Capitan General de esta Nueva-Espana, y Presidente de su Real Audiencia, y Chancilleria, determinó embarcarse à su destino, y aviendolo executado en una Fragata Olandesa nombrada el AVE FENIX, con parte de su Familia, y Omenage, y en otra tambien Olandesa, llamada el CORREO GALERA, su Secretaria, emprehendio su derrota desde Cadiz el dia 6. de Abril de 1740. mas separada de la otra en la altura de Canarias, llegó à la Isla de Puerto Rico, la citada AVE FENIX, y hecha allí una breve mansion (comprando su Excia. una Valandra ligera, que vino en conserva de la enunciada Fragata, y al mando del Cappitan de Mar, y guerra, Don Diego de Morales, para que, como practico de los rumbos por donde avia de viagear, le viniese patachando) continuó su navegacion hasta el 23. de Junio en que, ENTRE CABOS dos Fragatas Inglesas dieron porliada caza al AVE FENIX, y Valandra LIGERA, las que hallandose en inminente peligro de ser apressadas, resolvió su Excia. trasbordarse à la LIGERA, como (en compañía de su hijo Don Pedro, Sobrino Lic. Don Domingo de Ascarraga, y otros tres sus familiares,) lo executó tan promptamente, que dexo à bordo del AVE FENIX todo el Omenage, y resto de Familia, y apressada por las Fragatas Inglesas, fue conducida el rumbo para la Jamaica, y la otra continuó en seguimiento de la Valandra, que assi por ser velera, como por aver entrado la noche, logró escapar del enemigo, y continuar su viage hacia este Puerto, en que entró, y se aseguró la noche del dia treinta.

El 13. falleció en el Hospital de San Lazaro (que pertenece à la Religion de Nro. P. San Juan de Dios) del pernicioso accidente Elephanstiasis, que padeció con admirable tolerancia mas de 17. años el R. P. Pr. Fray Miguel Sedano, Religioso Menor de la Observancia: diosele allí mesmo sepultura con asistencia de la Comunidad de su Orden.

El 16. Celebró esta Provincia del Santo Evangelio de Religiosos Menores Observantes, su Capitulo Provincial en su grande, y Real Convento, à que asistió presidiendo el Rmo. P. Fray Pedro Navarrete, Padre, y Commissario general de todas las de estos Reynos, y fue electo Ministro Provincial el M. R. P. Ex Vicario Provincial Predicador Grál. Jubilado Fr. Diego Suarez, Custodio el R. P. Jubilado Fr. Juan Miguel de Menchero, y Distinguidos, los RR. PP. Jubilados Fray Juan de Salas, Fray Bartholomé Carmona, Fr. Pedro Serrano, y Fr. Miguel de Ahumada.

Este mesmo dia 16. sobre tarde el Venerable Cabildo Ecclesiastico por sus Commissarios, el 20. la Imperial Ciudad,

por los suyos, y el 21. la Real Universidad por los de su Claustro, salieron de aqui para la Ciudad de la Puebla, como ha sido costumbre, à esperar, recibir, y dar bien venida al Excmo. Señor Duque de la Conquista, electo Virrey de este Reyno.

El 23. se dió en propiedad con quatro votos la Cathedra de prima de Medicina de esta Universidad al Dr. Don Nicolas Joseph de Torres, y Velasco, Cathedratico antes de Methodo Medendi, y actual de Visperas en propiedad.

El 24. se repicó generalmente, y el siguiente se dixo en la Metropolitana Missa, y cantó el TE DEUM, en accion de gracias por las apreciables noticias de las saludés de sus MM. y AA. que conduxo una Embarcacion de la Europa, tres dias antes surta en el Puerto de la Vera-Cruz.

Año de 1741.

Desde el dia primero (con la venia de Nuestro Excmo. Señor Arzobispo) comenzó en la Casa Professa, y despues hasta que se fue, continuó en la fuya, el Ilmo. Señor Arzobispo de Michoacan, à hacer confirmaciones, cuyo Santo Sacramento confirió à innumerables personas de dentro, y fuera de esta Corte.

El 6. se repicó generalmente; el siete se dixo en la Metropolitana Missa de gracias, y cantó el TE DEUM, y en sus noches se pufieron en toda esta Capital luminarias al aplausó de la noticia apreciable de la feliz VICTORIA que (contra los Ingleses en la Plaza de Cartagena de Indias) consiguieron las Armas Catholicas en los meses de Mayo, y Junio antecedentes.

El 8. se desprendió de la tupida lobreaga tempestad formada aquella tarde en estos Orizontes un rayo activo, q̄ afeitando al Choro alto del Monasterio de San Bernardo, lastimó un brazo à la Prelada, hizo algunos perjuicios, pero ninguno de reflexion.

El 12. en (que aqui se rezó de la Preciosa Sangre de Christo Señor Nuestro,) se puso patente por todo el dia en los diez, y ocho Monasterios de Religiosas el Divinissimo Sacramento de Orden de Nro. Excmo. Sr. Arzobispo, à cuyas expensas corrió el gasto de Cera, que con este motivo se ocasionó aquel dia en que velando sin intermission las Religiosas pedian à tu Magestad la continuacion de su favor, y ayuda, para con las Armas de España.

Los dias 16. y 23. celebró ordenes menores, y mayores en el Colegio Maximo de la Compania de Jesus, el mesmo Ilmo. Sr.

El 30. se repicó generalmente, y el inmediato 31. se dixo en la Metropolitana Misa, y cantó el Te DEUM, en accion de gracias por las buenas noticias de las saludes de S. M. y Real Familia, que tres dias antes conduxo al Puerto de Vera-Cruz una Embarcacion de la Europa.

Año de 1742.

El dia 2. falleció à los 68. años de su edad, en el Real Monasterio de Jesus Maria, de Religiosas de la Purissima Concepcion su actual Abbadessa M. R. M. Juana de San Joseph, Natural de la Corte de Guadalaxara, de las nobles antiguas Familias Gutierrez, y Santa Anna, del Reyno de la Nueva Galicia, cuya solida virtud, extremada pobreza, humildad profunda, rigida mortificacion, caridad ardiente, exemplar, modestia, y demás practicadas en el dilatado espacio de 47. años, le hicieron acreedora a la suprema Prelacia, que, admitida con repugnancia, ocupò nueve meses, y en este breve espacio dió à conocer, y à admirar su gran talento, é igual expedicion para el gobierno, por lo que, y por otras preeminentes reelevantes, y aventaja las prendas, que le adornaban, fue siempre muy bien vista, y en esta ocasion tan llorada, como sentida de su Comunidad; diósele sepultura con la mayor solemnidad, y asistencia de Comunidades, sus Prelados, y más autorizado de esta Corte.

El 4. se repicó generalmente; y el siguiente cinco se dixo en la Santa Iglesia Misa, y TE DEUM, dando gracias à Dios por las estimables noticias de la salud de su Magestad Catholica el Rey N. Sr. y Real Familia, que conduxo el NEPTUNO, tres dias antes anclado en el Puerto de la Vera Cruz.

El 8. murió en la Casa Professa à los 43. años de su edad, el R. P. Mrô. Pedro de Priego, quien aviendo abandonado en lo mas florido de sus años la Infula, y Capelo de Doctor, y la Canonía, que ocupaba en la Santa Iglesia de Yucatan, pidió à los Prelados, y recibió la ropa de la Compañia de Jesus, en que (sin afloxar un punto la tiranté cuerda à sus prudentes, maduras, bien pensadas, distribuciones) fue exemplo, y norma de las virtudes.

El 16. recibió el Santo Abito del Sacro Militar Orden de Calatrava en el Monasterio de Nra. Sra. de Monserate de Religiosos Benitos el Sr. Marques de Santa Fè de Guardiola, Corregidor, Justicia mayor, que fue de esta Imperi. Ciudad arman. dote Caballer. Sr. Don Pedro Maldo de Villavicencio, del mes-

del Marquesado del Valle, del Consejo de S. M. fu Oidor Decano, Presidente de esta Real Audiencia, y Capitan General de esta Nueva-Espana, &c. y asistiendo todos los Caballeros del Orden, y primeras Personas de distincion.

Europa.

DIA 17. de Mayo del año proximo pasado murió repentinamente à los 78. de su edad el Dux de Venecia, que nació à primero de Henero de 1664. llamabasse Luis PIZANI, y fue electo Dux el 17. de Henero de 1735.

Dia 2. de Julio del mesmo año de 1741. se consagrò en su Convento de Nro. Padre San Francisco de Cadiz el Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Joseph Cayetano Palavicino, Obispo electo de Paraguay, siendo Consagrante el Ilmo. y Rmo. Sr. Mrò. D. Fr. Thòmas del Valle del Orden de Predicadores, Obispo de esta Ciudad asistentes los Ilmos. Sres. Obispos de la Puebla de los Angeles, y el de Icoicio, y Padrino el Excmo. Sr. D. Bartholomè Ladron de Guevara, Gobernador de Cadiz de donde (para Buenos ayres) salieron tres Embarcaciones Francesas el 13. de Marzo de 1742. y en ellas se embarcò el mesmo Sr. Obispo de Paraguay, y el Gobernador Mariscal de Campo D. Domingo Ortiz de Rosas, su Esposa, y Familia.

Estado del Campo de los Ingleses en el Guantanamo, en la Isla de Cuba, quando los nuestros entraron en él el dia 6. de Diciembre de 1741.

PRimeramente se encontraron quatro Baluartes de Fagina empeizados, y de estos solo en uno se hallò indicio de aver tenido dos Cañones; los otros tres estan sobre tres lomas, que se dan la mano à tiro de fusil, y el quarto, que es el mas pequeño està en la entrada del Campo, que es el barranco del Rio; este es el que parece tenia los dos Cañones, bien, que no ay señal alguna de cureñas, pero estamos seguros, que se tiraron al campo al tiempo de la retirada. La Tropa se acampaba en 24. Casas de frente, y seis de ancho, que componen 144. del tamaño de poder alojar a lo menos 15. hombres en cada una todas de una melina fabrica, y figura: estas estan en la falda de las tres Sierras. Las Casas distan una de otra cinco pies, y medio: avia una Tina donde echaban agua para beber.

muy bella, y grande, donde parece vivia el General, en la que tenia Jardin con diferentes legumbres: junto à él avia una cerca como de juego de Bolas, y otra que servia de Gallinero, quatro Garritas, que arcaban la Casa, y un Palomar blanco, seguian muchas Casas en orden hasta el numero de 100. unas mayores, que otras con sus Jardines, cerca de estas ay una horca, y potro de dar tormentos. Muertos parece ha avido muchos, pues se ven bastantes Sepulcros de Oficiales, conociendose estos por estar cubiertos con fagina a modo de Garritas, ay un hoyo grande donde echaban los muertos, y al rededor del Campo lleno de Sepulchros se encontraron dos Cuerpos muertos sin enterrar, y dos Negros vivos. Dextraron en el Campo muchos Tarros de Azeyte, Arroz, y Tocino, Limetas de Vino, Azeytunas, y un Barril de Piedras de fusil, y otro de Balas, Bayonetas, Fusiles, Espontones, y Birretinas de granaderos, que tenian en la frente un gallo bordado, y à sus pies este letrero: PERSEVERANDO; y otros un Ciervo, y este letrero: POR LA MAR, Y POR LA TIERRA: Se encontraron muchos Zapatos, Hierro, y Herrage para todos los Oficiales, Sartenes, y Parrillas, sin otras muchas cosas, q̄ se van sacando de la ceniza, por aver dado fuego à su Campo antes de nuestra entrada.

Atendiendo S. M. à la calidad, meritos, y Servicios del Sr. Mariscal de Campo Don Antonio de Benavides, Bazan, y Molina, actual Gobernador de la Nueva Vera-Cruz, y Castellano de San Juan de Ulúa, le ha conferido el Gobierno de la Provincia de Yucatan, y su resulta ha dado al Sr. Brigadier D. Antonio de Salas en la mesma atencion.

Honduras.

EL dia 6. de Henero de este año de 1742. fallecio en este su Obispado en que se hallaba padeciendo de varios accidentes el Ilmo Señor D. Fr. Antonio Lopez de Guadalupe, natural del Reyno de la Nueva Galicia, del Orden Seraphico, Secretario General en las Provincias Cismontanas, y de este empleo promovido el año de 1728. à la Mitra de Honduras, que con grande acierto goberna aumentando, promoviendo, y mirando la mayor decencia en lo assistencia de su Iglesia, dando justas providencias para el puntual despacho de los negocios de su distrito, como largas, y frequentes limosnas à sus pobres, por lo que ha sido su falta muy sentida.

dad de Cartagena de Levante el Excmo. Sr. D. Miguel de Sada, y Antillon, Caballero de los Insignes Ordenes de San Juan, y San Genaro, Conde de Clavixo Marques de Auñon, Teniente Grâl. de la Real Armada, y Almirante del Departamento de Cartagena, aviendo servido â S. M. en sus exercitos, y Armada, con el zelo, acierto, y ventajas, que son notorias.

El dia 19. de Junio entró en este Puerto el Navio nombrado Santa Rosa à cargo de Don Luis de Acomia, y conduce lo siguiente:

Cajones arpillados.....	11033.
Baul arpillado	11001.
Tercios,.....	11435.
Cajones toscos	11011.
Marquetas de Cera	11055.
Churlos de Canela	11017.
Resmas de Papel.....	11134.
Cajones de Medicinas.....	11003.
Medias Piezas de Crudo	11369.
Pipas de Vino.....	1112.
Barriles de lo mesmo	11560.
Pipas de Aguardiente	11050.
Barriles de lo mesmo	11340.
Barriles de Vinagre.....	110010.
Botijuelas de â media Arroba de Azeyte	311050.
Botijuelas de Aceytunas	11100.
Quintales de Fierro	11800.
Quintales de Clavazon.....	11036.



Carga, que conduce la Fragata nombrada el ESPIRITU SANTO, de que es Maestro Don Pedro Mazeras, que entrò el dia 13. de Julio.

Pipas de Aguardiente.....	11086.
Barriles de lo mismo	11668.
Fraqueras de lo proprio	11004.
Pipas de Vino	11034.
Barriles de lo mismo	11117.
Limetas de lo proprio.....	211000.
Pipas de Vinagre	11004.
Cuñetes de Alcaparron.....	11012.
Alcaparra	11201.
Botixas, y cuñetes de Azeytuna	11065.
Botixas, y dos medias Pipas con 680. Arrobas de	

Azey-

Azeyte	11500.
Barrilles, y medio quintal de Pafas	11027.
Almendra	11020.
Caxones con 330. libras de Azafran	11004.
Churlos de Canela con 2020. libras	11018.
Caxones con 2200. libras de Azeyte de Almen- dras	11012.
Quintales de Alhuzema	11040.
Docenas de Cinta de Reata	11000.
Balones de Papel con 6032. Resmas	11260.
Medias piezas de Crudo	11442.
Marquetas de Cera con 502. Arrobas.	11072.
Quintales de Fierro.	11575.
Caxones de Clavazon con 75 quintales	11050.

Decifrando el Enigma precedente el Br. Don Francisco Xavier Hidalgo Ladron de Guevara, Professor de quatro Facultades, dize, que es el FUEGO, y ahora el mesmo propone el siguiente en esta

D E C I M A.

Pierdo mi ser dividida,
 Lo aumento, multiplicada,
 Y resulto muy holgada,
 Despues de muy oprimida;
 Soy de Madre, y no nacida;
 Todas las antiguedades,
 Sucessos, y novedades
 Por mi se saben, y entienden,
 Y de mi todas dependen
LAS LEYES, Y FACULTADES.

CON PRIVILEGIO EN MEXICO.

Por la VIUDA DE DON JOSEPH BERNARDO DE HOGAL, Impressora del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en todo este Reyno,

Año de 1742.